

## ACTA DE LA SESIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO

En el salón de Plenos de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Alcañiz, siendo las doce horas del día quince de junio del dos mil diecinueve, se reúnen, en sesión constitutiva y primera convocatoria, los Concejales que han resultado proclamados electos por la circunscripción de este municipio en las elecciones locales celebradas el día 26 del pasado mes de mayo, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 195 y siguientes de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General. Asisten todos los candidatos electos, siendo los siguientes:

### **Concejales Electos Asistentes:**

- Por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE):
  - Urquizu Sancho, Ignacio
  - Quintana Moral, Irene
  - Baigorri Navarro, Francisco Javier
  - Abril Aznar, Jorge
  - Mené Pazos, Susana
  - Lara Garrido, Ángela
  - Panadés Andrés, Ramón
- Por el Partido Popular (PP):
  - Gracia Suso, Juan Carlos
  - Fernández Romero, Ana Isabel
  - Espés Espallargas, Ángel Javier
  - Lorén Vallés, Noelia
  - Carbó Espinosa, Ignacio
- Por el Partido Aragonés (PAR):
  - Zapater Vera Berta
  - Orrios Senli, Eduardo
  - Altaba Sanz, Beatriz
- Por Ciudadanos (C's)
  - Lahoz Celma, Francisco José
- Por Ganar Alcañiz (G:anar- IU):
  - Milián San Nicolás, María

### **Secretario General:**

D. Andrés Cucalón Arenal.

### **1. FORMACIÓN DE LA MESA DE EDAD.-**

Por el Sr. Secretario se da lectura al artículo 195 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio. Según lo dispuesto en el núm. 2 del citado artículo, se procede a formar la Mesa de Edad integrada por los Concejales de mayor y menor edad y por el Secretario de la Corporación, resultando la siguiente composición:

Concejal de mayor edad:	Dña. Ángela Lara Garrido
Concejal de menor edad:	D. Ignacio Carbó Espinosa
Secretario:	D. Andrés Cucalón Arenal.

Constituida la Mesa, y comprobadas las credenciales expedidas por la Junta Electoral de Zona, la Presidenta de la misma Sra. Lara concurriendo la totalidad de los Concejales electos se dirige a los presentes para agradecer su asistencia, en los siguientes términos:

*“Buenos días y gracias a todos Uds. por acompañarnos en la constitución de esta 10ª Corporación de la Ciudad de Alcañiz en el año en que se cumple el 40 aniversario del municipalismo democrático. Desea dedicar un recuerdo a todos los Alcaldes y Alcaldesas y a los Concejales que han formado parte del Ayuntamiento y en especial a quines ya no están entre nosotros.. Finalmente declara abierta la sesión.*

## **2. CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO.-**

Acto seguido, se procede por cada uno de los Concejales a la toma de posesión mediante juramento o promesa de acatamiento a la Constitución de conformidad con la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril., seguida de imposición de la banda e insignia corporativa, comenzándose por la Presidenta de la Mesa, Sra. Lara Garrido, como Concejales de mayor edad. A continuación presta juramento el Sr. Carbó Espinosa, Concejales de menor edad y seguidamente lo hacen el resto de Concejales electos por el orden de mayor a menor número de votos recibidos por la respectiva candidatura.

## **3. ELECCIÓN ALCALDE.-**

A continuación la Mesa declara que va a procederse a la elección de Alcalde.

El Sr. Secretario da lectura al artículo 196 de la Ley Orgánica 5/85, sobre elección de Alcalde, pudiendo ser candidatos quienes hayan sido cabezas de las correspondientes candidaturas.

Preguntados si presentan su candidatura se presentan las candidaturas de D. Ignacio Urquizu Sancho (PSOE) y D. Juan Carlos Gracia Suso (PP).

Seguidamente se procede a efectuar votación secreta mediante papeleta que se introduce en la urna dispuesta al efecto. Finalizada la votación y realizado el correspondiente escrutinio por la Mesa, arroja el siguiente resultado:

Miembros presentes: 17

Votos emitidos: 17.

Votos válidos: 17.

Votos en blanco: 3

Votos a candidatos: 14

D. Ignacio Urquizu Sancho, 9 votos

D. Juan Carlos Gracia Suso, 5 votos.

A la vista del resultado de la votación, y habiendo obtenido uno de los candidatos mayoría absoluta de 9 votos sobre 17, queda proclamado Alcalde D. Ignacio Urquizu Sancho, candidato del Partido Socialista Obrero Español, quien acepta la designación y toma inmediatamente posesión del cargo, previa promesa prestada en forma, recibiendo el bastón de mando, asumiendo la Presidencia del acto y dirigiendo las siguientes palabras a los asistentes:

Excelentísimo Señor Consejero de Presidencia y Señora Consejera de Educación.  
Director General de Relaciones Institucionales, Alcalde de Morella, Compañeros de  
Corporación, Señor Secretario, Señor Interventor, queridos alcañizanos y alcañizanas.

Permítanme que mis primeras palabras sean para las casi dieciséis mil personas que representamos. A ellas nos debemos a partir de ahora, porque son ellas las que nos han elegido y han decidido que estemos hoy aquí, en este salón de plenos. En los próximos cuatro años vamos a trabajar para toda la ciudadanía, indistintamente de a quién hayan votado. Somos los concejales de todos y creo que es justo comenzar con ellos, con quienes nos han elegido.

Es la segunda vez en estos cuarenta años de democracia que el Partido Socialista recibe el encargo de dirigir la ciudad. Esta decisión es la expresión de un deseo imparable de la ciudadanía: la voluntad de cambio.

Sé que esta voluntad expresa una alta dosis de esperanza e ilusión: la de lograr un Alcañiz mejor. Por eso sé que esta voluntad de cambio está llena de exigencias. Hay, ante todo, una exigencia de cumplimiento de nuestra palabra. La ciudadanía nos exige que cumplamos con lo prometido, que seamos fieles a lo que hemos venido diciendo hasta ahora. Y para mí, esa exigencia es una obligación. Haré honor a la palabra dada. Me comprometí a dos cosas: a trabajar sin descanso y hacerlo de forma honesta. Sé que todos los concejales que hoy aquí se sientan harán lo mismo: cumplir con lo que prometimos. Dar valor a la palabra enriquecerá a nuestra democracia como muy pocas cosas.

Esta tarea de reforzar la democracia es casi una obligación en la política municipal. Es en la ciudad, en la polis, donde construimos la democracia más auténtica. Es en este espacio público compartido donde adquirimos la condición de ciudadano o de ciudadana. Y es en las ciudades donde nació la democracia para igualarnos y hacernos libres. Por eso es tan importante la política municipal y su estrecho vínculo con la democracia.

También me comprometí a abrir un tiempo nuevo, un punto de inflexión en la forma de hacer política. Quiero mantener un estilo de gobierno que responda a las expectativas de cercanía, empatía, participación y proximidad. Soy consciente que el enorme caudal de apoyo que hemos recibido va más allá de nuestras ideas o convicciones como Partido Socialista. Y es en este estilo de gobierno donde muchas personas han depositado sus esperanzas.

Seremos un Gobierno municipal que respete a la ciudadanía, que escuche a todas las voces de la sociedad y atienda a las críticas, por fuertes que sean. La ciudadanía no siempre tiene la razón, pero sí que tiene una razón máxima: el derecho a ser escuchado.

En el resultado electoral hay también una exigencia de concordia y diálogo, como no podía ser de otra manera en Alcañiz. Esta voluntad popular se ha expresado claramente en la medida que somos una corporación plural, con cinco grupos municipales, donde nadie tiene mayoría absoluta. Así lo han querido los alcañizanos y las alcañizanas.

Quiero poner en valor esta realidad. Mi compromiso con la democracia es firme. Podré compartirlas o no, pero siempre respetaré la legitimidad de cuantas posiciones se defiendan en este pleno aceptando las reglas que nos hemos dado. Mi voluntad es hacer de esta legislatura un espacio para el diálogo, el encuentro y la concordia.

El Gobierno municipal actuará acorde a sus ideas, a su programa electoral y a sus valores, como no puede ser de otra manera. Pero este Gobierno municipal que voy a presidir tiene también, como proyecto político, la voluntad de incorporar a la toma de decisiones el resto de visiones que se aporten lealmente desde otros posicionamientos políticos, logrando así los mayores apoyos posibles. El consenso y el diálogo serán los principios rectores de nuestra acción de gobierno.

Mi voluntad de acuerdo no se limitará a los partidos políticos, quiero también llegar a un entendimiento fructífero con las distintas asociaciones de la ciudad, así como con los agentes sociales. Las asociaciones de vecinos, culturales o deportivas encontrarán siempre mi puerta abierta para plantear cuantos proyectos puedan mejorar nuestra sociedad. Ellas son el principal motor de cuantas cosas suceden en Alcañiz y atenderlas con respeto será una de las máximas de nuestra acción de gobierno.

Pero no solo eso, los vecinos y las vecinas de Alcañiz van a encontrar en nosotros un Gobierno municipal que les va a escuchar y que les va a informar diciéndoles siempre la verdad. Somos una sociedad solidaria. Por eso sé que la ciudadanía nos pide que desde el próximo lunes tengamos una prioridad con unos vecinos que lo están pasando mal desde hace dos años: los afectados por el derrumbe de Pui Pinos. Ellos serán los primeros ciudadanos que recibiré y a su lado estaremos hasta que resolvamos su situación. La ola de solidaridad que hay en las calles de Alcañiz hacia ellos es enorme.

El diálogo con los agentes sociales será fundamental para cubrir una de nuestras prioridades: la creación de empleo. Necesitaremos de la ayuda de las organizaciones empresariales y de los sindicatos para hacer prosperar la ciudad. Ellos conocen nuestro tejido económico, saben de nuestras potencialidades y en diálogo con ellos sentaremos las bases de una ciudad moderna y próspera en lo económico. Dar seguridad a los emprendedores y generar empleos de calidad serán los dos principios que regirán nuestras actuaciones.

Será un Gobierno municipal que no solo atenderá los grandes problemas, sino que además estará muy centrado en el día a día: la limpieza de calles, el cuidado y embellecimiento de nuestro casco histórico, el arreglo de aceras... Todo un sin fin de actuaciones que hacen de una ciudad agradable en su quehacer cotidiano. Queremos que los alcañizanos se sientan orgullosos de su ciudad cuando paseen por ella. Trabajaremos para situar el patrimonio alcañizano en el lugar que se merece.

Somos herederos de una ciudad que en cada momento histórico ha tenido su protagonismo. Conservamos las pinturas rupestres de la Val del Charco del Agua Amarga, que nos recuerdan un pasado milenario y que son un yacimiento clave en el Arte Levantino español. Por esta razón han sido declaradas Patrimonio Mundial por la UNESCO.

Pero nuestra historia comienza en torno a una de nuestras joyas, el castillo de los Calatravos. Una orden religiosa-militar que se instaló en nuestra población en los siglos XII y XIII. En él se firmaron algunas de las mejores páginas de nuestra historia. Entre 1411 y 1412 se alojó el parlamento aragonés entre sus paredes. Y es en febrero de 1412 cuando de nuestra ciudad salieron los nueve jueces o compromisarios que eligieron al futuro rey de Aragón. Esto fue la Concordia de Alcañiz.

Un siglo después, en el siglo XVI, asistimos al Siglo de Oro alcañizano: Juan Sobrarías, Pedro Ruiz de Moros, Juan Lorenzo Palmireno o Andrés Vives son algunos de nuestros humanistas más destacados. Arte, pensamiento, innovación.... bonitas palabras que se conjugaron durante

un siglo en nuestras calles. Y fruto de ellas es el edificio que ahora mismo pisamos: la Casa Consistorial. Aquí comenzó el poder civil de una ciudad que se negó durante mucho tiempo a ser gobernada por señores feudales.

Un siglo después, en el XVII, nace nuestra Semana Santa. En 1678, fray Mateo Pestel organizó la primera procesión desde otro de nuestros monumentos: la iglesia Colegial de Santa María la Mayor. A la reflexión y al arte se unieron algo que nos define a los alcañizanos: la pasión.

El siglo XVIII también tiene una efeméride que no debemos olvidar, porque este año se cumplen 300 años de ella. En 1719 nació uno de los referentes del periodismo nacional e internacional: Mariano Nipho. Él creó el primer periódico diario: *Diario noticioso, curioso-erudito y comercial, público y económico*. Mariano Nipho también fue un innovador que entendió la importancia de la prensa en nuestras sociedades.

En el siglo XIX se produce el Sitio de Alcañiz por parte de las tropas francesas. La "Batalla de Alcañiz" dicen que fue la única victoria del General Blake. Los alcañizanos, además de pasión, somos luchadores por aquello en lo que creemos. Y a finales de este siglo XIX aparece una de las joyas literarias de nuestra ciudad. No lo digo sólo por la calidad de su escritura, sino por haber recogido gran parte de nuestra historia: Mesa Revuelta, Apuntes de Alcañiz.

El siglo XX ha sido para Alcañiz el comienzo de algunos de los mejores episodios de nuestra historia. En 1965, comienza otra de nuestras pasiones: el motor. Fue la voluntad de la ciudadanía y del doctor Joaquín Repolles los que organizaron el primer Circuito Guadalupe, dando paso décadas después a una de las referencias internacionales de nuestra ciudad:

Motorland. En 1978, como el resto de los españoles, alcanzamos la democracia. Y gracias a ella y los 40 años de historia democrática de nuestros municipios, hoy estamos aquí.

Pero también uno de los episodios más tristes de nuestra historia ha sido en el siglo XX: el 3 de marzo de 1938. El bombardeo de Alcañiz, el minuto más largo de nuestra ciudad, dejó tras de sí dolor, lágrimas y silencio. Centenares de muertos y tristeza. Si la memoria es importante, la memoria democrática nos hace ciudadanos.

La historia de Alcañiz es un recorrido por el arte, el pensamiento, la innovación, la pasión, la lucha.... Por pelear en lo que creemos. Y quiero que en el siglo XXI Alcañiz siga guiándose por estos principios. Nuestra acción de gobierno aspira a que cojamos todos los trenes que están pasando a nuestro alrededor: el cambio tecnológico, la sostenibilidad medio ambiental...

Queremos ser una ciudad moderna de la España interior, cuidando nuestro patrimonio y el legado que recibimos de siglos y siglos de historia.

Es por ello que no soy de los que creen que todo vuelva a comenzar con nuestra llegada al poder. Creo, al contrario, que nuestra historia es el resultado de un proceso compartido, de diferentes etapas donde todos hemos jugado un papel que hemos de reivindicar y asumir colectivamente.

Esta visión es la que utilizaré también para juzgar los gobiernos municipales anteriores, con los que he podido discrepar. Creo que mis predecesores se han podido equivocar en cuestiones fundamentales, tal y como juzgó la ciudadanía en las urnas. Pero también creo que la corporación anterior ha contribuido al progreso de nuestra ciudad. Que la herencia que recibimos, con sus luces y sus sombras, es el resultado del trabajo de un equipo humano que siempre buscó lo mejor para Alcañiz

En la tarea que emprendemos a partir de ahora, por lo tanto, no partimos de cero. Por eso, no podemos permitirnos derrochar toda la experiencia acumulada por aquellos que han dirigido hasta hoy nuestra ciudad. Escucharé con detenimiento la voz de la experiencia, una voz que no sólo está en los anteriores alcaldes y miembros de las corporaciones municipales, sino también en un Consejo de Ciudad que tendrá un papel activo como mecanismo de participación ciudadana.

Se abre un nuevo tiempo en Alcañiz. Es un punto de inflexión en muchos aspectos. Vamos a trabajar por una ciudad moderna, medio ambientalmente sostenible, plural en su convivencia, respetuosa con la igualdad de género, con unos cimientos sólidos basados en la innovación y la educación, culta y honrada con su patrimonio. Y todo ello con un fin: afrontar los retos del futuro.

Con este talante y estos objetivos quiero encarar nuestra acción de gobierno. Como Alcalde, nada de vuestros problemas y aspiraciones me será ajeno. Seré un alcalde de puertas abiertas, oídos atentos y sensibilidad social. Os serviré con humildad, trabajaré con decencia y me esforzaré por los más humildes. Y os animaré a compartir mi sueño de una ciudad moderna, cohesionada, culta y orgullosa de su legado.

Si me permiten, acabaré con una cita de Miguel de Cervantes en el Quijote: "cambiar el mundo, amigo Sancho, no es ni utopía ni locura, es justicia". Muchas gracias

Acto seguido la Presidencia levanta la sesión, siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

El Alcalde,

El Secretario,